

DIOS NOS OFRECE SEGURIDAD ETERNA

Por: H. Engels

Dios nos ofrece una seguridad que no se limita a nuestra vida terrenal, sino que se extiende más allá de la muerte. Para alcanzar esa "**seguridad eterna**", es necesario acudir al Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, pues solo Él tiene el poder de salvar nuestras almas para siempre.

En la Biblia leemos la historia de un hombre que hizo la pregunta más importante de todas: «¿Qué debo hacer para ser salvo?». Sin duda, aquel varón reconoció su necesidad espiritual y deseaba conocer el plan de salvación. La respuesta del apóstol Pablo fue directa: «Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa» (Hechos 16:31).

La salvación que Dios ha preparado se basa en la fe; pero no en una fe genérica, sino específicamente en el Señor Jesucristo. La fe puesta en Jesús es una **fe salvadora**; depositarla en cualquier otra cosa es una ilusión que no puede sostenernos. Jesús es el único fundamento sólido. Consideraremos tres puntos fundamentales sobre esta seguridad:

1. El que cree en Jesús no será avergonzado

El apóstol Pedro enseñó que debemos edificar nuestra vida sobre el Hijo de Dios: «He aquí, pongo en Sión la principal piedra del ángulo, escogida, preciosa; y el que creyere en ella, no será avergonzado» (1 Pedro 2:6). Jesús es la roca y la piedra angular. Quien construye su vida sobre este fundamento jamás se sentirá defraudado ni avergonzado de su esperanza.

2. El que cree en Jesús no será condenado

Jesús mismo lo afirmó con autoridad: «De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida» (Juan 5:24).

A través de la fe en el Señor Jesús, el ser humano se libra de la condenación. Aunque la Biblia enseña que todos compareceremos ante el trono de Dios, aquellos que aceptaron a Cristo y caminaron con Él tienen una promesa maravillosa: «Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús» (Romanos 8:1). En lugar de juicio, disfrutarán de las bendiciones eternas preparadas en el cielo.

3. El que cree en Jesús tendrá vida eterna

Jesús vino a la tierra con el propósito principal de darnos vida. El pasaje más conocido de las Escrituras lo resume así: «Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna» (Juan 3:16). Nuestro Padre Celestial no desea que nadie se pierda, sino que todos alcancemos la salvación.

Una invitación personal

Como pastor evangélico, le recomiendo aceptar a Jesús hoy mismo.

Puede hacerlo con sinceridad a través de esta oración:

«Amante Padre Celestial, ahora mismo acepto a Jesús como mi Salvador personal. Perdóname todos los pecados que he cometido y ayúdame a vivir según tu voluntad. Te lo pido en el nombre de Cristo. Amén». Dios le bendiga.